

RFC: N1-ELIMINADO
Nombre: ESTEBAN PETERSEN CORTES

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2020
Fecha y hora de presentación: 01/04/2021 16:26
Medio de presentación: Internet
Número de operación: 211030001978

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor: 2,504
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

dRV5XeUqnyoV5A0KCKcncn82j u68FWkaTI en06LdsuzY25aHqI SAJf Ar Mb22kX/ Lr AMzL/ QDkPck9I 2Sq5G9r R7/ 8syof 6HI 90UC
wDG75Nf 0ekkl +XzcQ ka+PxTEcL/ Cc4Qf zAgPf gKq0Xgeq05M8n6pr nRdUR42v6PbnUAmQ Ndf I KD5moENBbt 7JNPS6DxcoBBguk
uwQ2l v1gGJu0ST5BRvDLvpopE6Q SuYQ2qJuYxoezpb6t bBht f I OYj dbrnQ I Gv+pdsM 9PSOwYsh8wt ZsPx C/ mCoj Yl bE80LNCE0
4f vkJgsM HMMtqeFKcf VbHTDsQxWHj i YRDI uG / B5Q==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."